Amenazan de muerte al Dr. Miguel Cello para que deje el asunto Faure (Pgs. 8)

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 453 — SANTA FE, MARTES 16 DE ABRIL DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2601

Saquearon ayer en Entre Ríos una sucursal del Banco de la N. Argentina

SE PERPETRO UN AUDAZ ROBO EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA DE SAN SALVADOR (PROV. DE ENTRE RIOS)

Los delincuentes distrajeron la atención de la policía mediante un tirote en las afueras del pueblo. — La obscuridad reinante favoreció su huída que realizaron sin ser vistos

PERFORARON LA CAJA DE HIERRO CON UN SOPLETE Y LOGRARON LLEVARSE MEDIO MILLON DE PESOS

SAN SALVADOR (Entre Ríos), 15. — Hoy fué descubierto en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina un importante robo que asciende a medio millón de pesos.

Los delincuentes llevaron a cabo su intento distrayendo la atención de la policía mediante un tiroteo que realizaron en los alrededores del pueblo.

Una vez conseguido esto penetraron en el local del Banco y perforaron la caja de hierro de la institución con un soplete apoderándose de lo que había en ella que ascendía a la suma de medio millón de pesos.

Logrado su objeto consiguieron huir sin ser vistos debido a la obscuridad reinante.

MEDIDAS DEL EJECUTIVO NACIONAL

BUENOS AIRES, 15. — En conocimiento el Presidente doctor Irigoyen del robo perpetrado en la sucursal del Banco de la Nación de la localidad de San Salvador (Entre Ríos), dispuso que en un avión Junkers partieran para dicho punto varias pesquisas a fin de comenzar las investigaciones del caso, tendientes a esclarecer el audaz robo.

Por su parte el Ministro de Marina dispuso que en todas las prefecturas y subprefecturas de Entre Ríos se observe una severa vigilancia para impedir que alcancen la costa uruguaya los audaces delincuentes.

MEDIDAS DEL EJECUTIVO PROVINCIAL

PARANA, 15. — En conocimiento el Poder Ejecutivo del audaz robo cometido en San Salvador dispuso que todas las policías de la provincia observen una estricta vigilancia en los distintos caminos del interior y en todos los puertos de salida para impedir en lo posible la huída de los audaces autores del atentado de hoy.

Asimismo se ha dispuesto que una delegación de la policía de esta capital se traslade a aquel punto a fin de cooperar en el esclarecimiento del audaz robo.

ACTIVIDADES DE LA POLICIA LOCAL

SAN SALVADOR (Entre Ríos), 15. — La policía de esta localidad en cooperación con las demás policías de las localidades vecinas, activa las diligencias tendientes a dar con algún indicio que la conduzca a detener a los autores del asalto de hoy a la sucursal local del Banco de la Nación.

AYER SE PRODUJO UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO ABALOS Y EL SECRET. DEL Dr. IRIGOYEN

El secretario Benavidez impidió al doctor Abalos que pasase al despacho del Presidente. Dijo que las órdenes del Dr. Irigoyen no le permitían dejar pasar a ninguna persona a su despacho

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE HABLA DE UNA POSIBLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 15. — En esta capital circuló hoy el rumor de que en la Casa de Gobierno se había producido una violenta incidencia entre el Ministro de Obras Públicas, doctor Abalos y el secretario de la Presidencia señor Benavidez a consecuencia de haberle impedido éste el paso hacia el despacho del doctor Irigoyen.

El secretario Benavidez informó al doctor Abalos que las instrucciones que tenía del Presidente eran de no dejar pasar ninguna persona a su despacho.

Los mismos rumores hacen presente que este no es el primer incidente que se plantea por dicha causa entre el Ministro, doctor Abalos y el secretario Benavidez.

En esta capital se habla hasta de una posible renuncia del doctor Abalos por la forma descomedida en que se le impidió la entrada al despacho del primer magistrado.

LOS PILOTOS ESPAÑOLES EN SANTIAGO

Continúan siendo muy agasajados. — Posiblemente reanuden su vuelo

EL MIERCOLES

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias, que se hallan en esta capital continúan siendo muy agasajados por las autoridades y por todo el pueblo de esta ciudad que los hace objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

Habiendo sido levantado el arresto impuesto al mecánico Gañzá, llegó hoy procedente de Buenos Aires e inmediatamente se dedicó a revisar el motor del "Jesús del Gran Poder" pues es posible que el miércoles próximo reanuden su vuelo los aviadores hispanos, rumbo a la capital peruana.

CONFERENCIO EL PRESIDENTE CON SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, 15. — El Presidente doctor Irigoyen conversó extensamente con sus ministros sobre la redacción de su próximo mensaje presidencial a las Cámaras.

Aún falta para completarlo, parte de los ministros del Interior, Hacienda y Obras Públicas y la parte política del mismo.

También conversaron sobre la situación política de Santa Fe y el pedido de intervención a la provincia de Corrientes.

HORACIO ROLDAN GANO EN LA PLATA

Partió para el Azul donde sostendrá otro encuentro. Luego irá a pelear a la

CAPITAL FEDERAL

LA PLATA, 15. — En el match de box realizado ayer en esta ciudad entre el púgil local Pacheco y el santafecino Horacio Roldán, venció el santafecino por amplio margen de puntos.

Horacio Roldán partió para el Azul donde deberá sostener un encuentro el 18 con el púgil de aquella localidad, Paez.

Después de este encuentro se dirigirá a la Capital Federal donde concertará varios matchs.

AYER FALLECIO UN CAPITAN DE NAVIO

BUENOS AIRES, 15. — Falleció hoy en esta capital el capitán de navío Santiago Albarracín de destacada actuación en los círculos militares y navales.

VIAJE DE UN MUSICO CHILENO

SANTIAGO, 15. — El músico chileno Osmán Pérez Freire se dirigirá a la Exposición de Sevilla como comisionado del gobierno para interpretar la música chilena.

LOS SERVICIOS POSTALES AEREOS A LA INDIA

LONDRES, 15. — Sir Fyell Vioyan, director de las vías aéreas imperiales para pasajeros, anunció hoy que el primer avión postal procedente de Karachi deberá llegar a Croydon mañana después de haber realizado un viaje redondo de 10.000 millas en 15 días y medio.

FALLECIO EL DIRECTOR DEL DIARIO A.B.C.

BUENOS AIRES, 15. — Comunicaciones de Madrid, informan que ha fallecido en aquella capital el director del diario "A. B. C." órgano de la editorial del mismo nombre, señor Luca de Tena.

El citado diario constituye el exponente más alto del periodismo español.

EN HONOR DE MARINOS ESPAÑOLES

LISBOA, 15. — El ministro de Marina y la oficialidad portuguesa ofrecieron a bordo del "Vasco de Gama" un banquete a la oficialidad del crucero español, "Almirante Cervera".

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

AOSTA, 15. — Ayer a la madrugada, siendo las 4, se produjo un desprendimiento de tierra que destruyó la aldea de Donnazo.

Los habitantes pudieron ponerse en salvo con excepción de un anciano que pereció aplastado por el alud.

ULTIMA HORA

UN ALMADA DESALMADO

Anoche, poco más o menos a las 21.40 horas, en el interior de la casa de calle Ituzaingó 746 (Barrio Candioti) Argentino Almada sostuvo una discusión por asuntos de familia, con su esposa Iluminada de Almada a quien atacó armado de una filosa cuchilla.

Iluminada trató de ponerse a salvo huyendo al patio, pero el desalmado esposo la alcanzó infiriéndole un tajo en el antebrazo izquierdo.

La víctima fué llevada a la Sala de Primeros Auxilios donde le colocaron cuatro broches.

El malhechor, que se diera a la fuga, fué detenido pocos minutos más tarde por personal de la comisaría 1a. En esta seccional se levanta el sumario de estilo.

Iluminada de Almada es la misma que días atrás, iluminada por quien sabe que idea macabra... trató de suicidarse ingiriendo un tóxico muy activo.

SE HA INICIADO UNA PROPAGANDA CONTRA LA DICTADURA

PARIS, 15. — El diario "Le Journal" en su edición de ayer publica una noticia de Madrid, en la que anuncia que durante la noche fueron pegados en las paredes de las calles de la ciudad, affiches con las siguientes leyendas:

"Viva la república".

"Abajo la dictadura".

DIMISION DE UN MINISTRO

TEGUCIGALPA, 15. — El presidente de la república no acepta la renuncia que le fué presentada ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jesús Ulloa.

Monseñor Bottaro y el Obispo Diocesano Monseñor Boneo, dirigiéndose a la Basílica donde aquél ofició el solemne pontifical en honor de nuestra señora de Guadalupe



En el Seminario Conciliar se ofreció a Monseñor Bottaro una comida. En esta foto aparece el Jefe de la Iglesia argentina, acompañado del Obispo Boneo y autoridades provinciales y religiosas

Estuvieron a Punto de INCENDIARSE los Tanques de Petróleo en la Zona Portuaria

El Sábado a media noche se produjo un principio serio de incendio a sólo 50 metros

SOLO POR SUERTE PUDO SOFOCARSE EL SINIESTRO EN SUS COMIENZOS, EVITANDOSE UNA CATASTROFE

LA AMENAZA SE MANTIENE IGUALMENTE TEMIBLE

Los dos grandes siniestros ocurridos en Buenos Aires y uno que no hace mucho se produjera en Montevideo, dieron razón a nuestras reclamaciones por la inconciencia criminal con que se han instalado en la zona portuaria los grandes tanques de petróleo.

Un accidente cualquiera puede ocasionar una verdadera catástrofe: la destrucción del puerto y de una gran parte de la ciudad. Lo hemos denunciado así y sólo se ha respondido a nuestras críticas con vaguedades inconsistentes.

EL PELIGRO PERMANENTE

La ubicación de los tanques constituye un peligro permanente para la ciudad. El primero de los incendios ocurridos en Buenos Aires, tuvo su origen en la caída de un rayo sobre uno de los tanques petroleros.

Ahora bien: ¿tienen los tanques instalados en nuestro puerto alguna defensa especial?... Respondemos nosotros, porque sabemos que los interesados en ocultar estas cosas han de guardar silencio: No. No solamente se hallan los tanques expuestos al mismo peligro, sino que además en caso de producirse un incendio, éste adquiriría de inmediato extraordinarias proporciones porque no hay defensas especiales de ninguna clase que permitan combatir con alguna esperanza de éxito el incendio, aun en sus comienzos.

EL SUCESO DEL SABADO

Como informaramos en nuestra edición del domingo último, el sábado a media noche, fueron solicitados los auxilios del cuerpo de bomberos por haberse iniciado un incendio en los galpones de cereales de la firma Bunge y Born.

La concurrencia de los bomberos, el hecho de haber sido descubierto el fuego cuando recién comenzaba y un poco de suerte, lograron que el incendio pudiera ser dominado antes de que adquiriera mayores proporciones.

LO QUE HUBIERA PODIDO OCURRIR

Ahora bien: De no mediar una feliz casualidad, ¿qué hubiera ocurrido en el puerto?

Es posible que a estas horas debiéramos lamentar una horrible catástrofe para la economía y la prosperidad de nuestra provincia.

Los tanques de petróleo de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de la Anglo Mexican Co., se encuentran instalados a cincuenta metros de los galpones de Bunge y Born, donde comenzó el fuego.

Demás está decir que hubiera bastado una chispa a cualquiera de los tanques para que de inmediato ardieran todos los ubicados en esa zona, pues la distancia entre un tanque y otro es de pocos metros y no se encuentran aislados ni por muros ni por fosos.

UNA INSISTENCIA NECESARIA

Nuestra insistencia sobre este asunto es indudablemente necesaria. Para seguridad de la población es preciso que se encare de una vez, pero con ánimo de encontrarle solución efectiva, este grave problema.

Nada justifica la prolongación de un estado de cosas que contraría los más elementales principios de seguridad.

En primer lugar, existen puntos más adecuados para la colocación de los depósitos de petróleo. En segundo lugar, aunque el traslado de los tanques importe algún sacrificio monetario, ello carece de importancia si se compara ese sacrificio con los peligros a que diariamente se encuentran expuestos el puerto y la ciudad.

A BENEFICIO DE LOS INUNDADOS

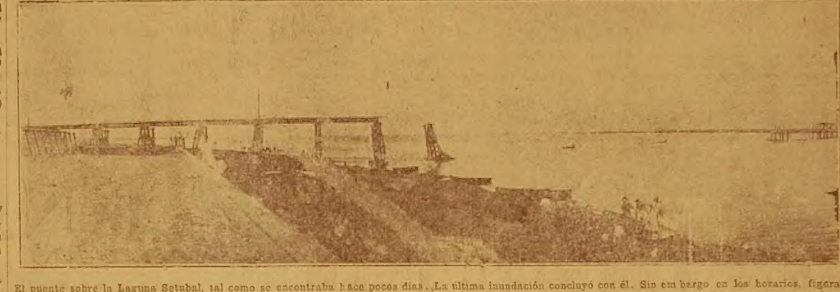
Los perjuicios ocasionados por la inundación siguen haciéndose sentir en numerosos hogares humildes. La comisión que preside el doctor Busaniche, continúa sus tareas en beneficio de las víctimas y obteniendo recursos para ayudarlas.

Ha conseguido ahora, una determinada cantidad de ejemplares de la obra reciente del doctor Modesto Alvarez Comas titulada "Santa Fe; el Federalismo Argentino y el Patriarca de la Federación", los cuales se venderán en la librería de Morales, destinándose el producto a socorrer a los inundados.

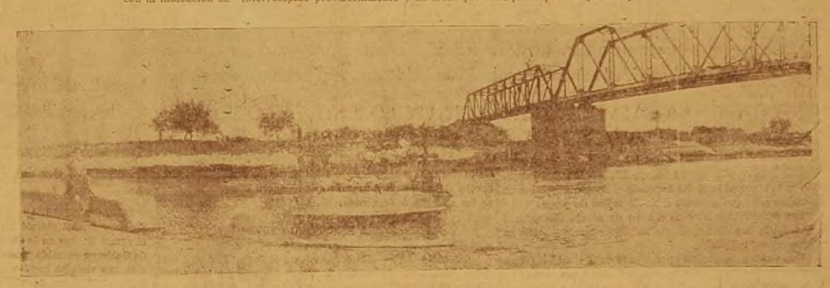
La obra, sobre la que hemos publicado en nuestra edición del 12 del corriente un extenso comentario, es de extraordinario interés.

ESTADO DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS

En la circular diaria del Telégrafo de la Nación, correspondiente a ayer, informa lo siguiente: Nacional Paraguayo, mal. Nacional Uruguayo, E. Ríos, Corrientes y Misiones, condicional. Las demás bien.



El puente sobre la Laguna Setubal, tal como se encontraba hace pocos días. La última inundación concluyó con él. Sin embargo en los horarios, figura con la indicación de "interrumpido provisoriamente", un tren que debe pasar por ese puente que no existe



Otra maravilla. El puente entre La Salada y Pericota. También figura un tren que lo atraviesa, pero el puente está cortado. La región sufre enorme perjuicios. Pero no le interesa a la Compañía, que además, trata de defraudar al fisco. La multa es una lección aplicada, pero merece otras

Los Grandes Festejos Religiosos del Domingo

LA FIESTA DE N. SEÑORA DE GUADALUPE CONGREGO EXTRAORDINARIO GENTIO

El domingo se celebraron en esta capital los festejos tradicionales de la Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe que congrega anualmente una extraordinaria cantidad de fieles.

El día templado y lleno de sol favoreció grandemente la realización de las ceremonias y la afluencia de fieles, y así fué como, desde muy temprano, la Basílica de Guadalupe y sus alrededores se vieron atestados de gente que deseaba exteriorizar su fe delante de la virgen milagrosa.

El espectáculo, como profesión de fe, fué magnífico. Una concurrencia enorme tomó parte en los festejos exteriorizando sus creencias en un bello conjunto el pobre con el rico, el humilde con el copetudo, camino de la Cámara milagrosa donde se venera la imagen de esa Virgen que cuenta sus súbditos a millones, de todas partes llegaron fieles: a pie, en coche, en carro, en tren, en automóvil, de cerca y de lejos, y pocas horas después de comenzarse los festejos la muchedumbre era tan enorme junto a la Basílica que no se podía dar un paso.

LA PEREGRINACION

Una de las notas más salientes de los festejos de Nuestra Señora de Guadalupe, la constituye todos los años la peregrinación de fieles que marchan en columna, muy temprano, desde la esquina de B. Gálvez y Alvear hasta la Basílica entonando cánticos sagrados.

El domingo la peregrinación congregó quizá mayor número de fieles que otros años (exceptuando cuando la Coronación) trasladándose la columna a las 6 horas desde la esquina antes mencionada.

Después de una hora y 20 minutos de marcha, los peregrinos llegaron al Santuario donde se ofició una misa de comunión general de la que participaron centenares de fieles.

Por turno, pues toda la concurrencia no cabía en la Iglesia, los fieles visitaron la Cámara de la Virgen para ofrendarle sus preces y cumplir sus votos.

LLEGA EL ARZOBISPO

A eso de las 9 horas Monseñor Bottaro, acompañado por el Obispo Monseñor Fasolino, Gobernador de la Provincia, Ministros y otras personalidades civiles y religiosas llegó a la Basílica.

Poco después de llegar el Jefe de la Iglesia Argentina vistió los hábitos para oficiar el solemne pontifical a la S. Virgen, el cual se inició ante una grandiosa concurrencia de fieles que invadía todos los rincones del sagrado recinto.

Antes de finalizar el oficio, el presbítero Antonio Garciano, hizo el panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe con palabra elocuente y sencilla.

Una hora después del oficio, Monseñor Bottaro, el Obispo Diocesano y el Gobernador regresaron de la Basílica al Palacio Episcopal donde departieron por espacio de un largo rato.

POR LA TARDE

A las 15 horas, se rezó el Rosario tomando parte en esta ceremonia una gran cantidad de fieles. A eso de las 18 horas se impartió la bendición papal a los fieles, con S. D. M.

Los festejos religiosos quedaron terminados con este acto.

El gentío empezó a dispersarse lentamente, y a las 21 horas, la concurrencia era todavía numerosísima.

Los tranvías, autos y ómnibus eran pocos para trasladar la gente a esta ciudad. Centenares de forasteros acompañaron por los alrededores para pasar la noche.

REGRESO DE MONSEÑOR BOTTARO

Ayer por la mañana, Monseñor Bottaro cantó una solemne misa en la Iglesia de la Merced, a la que asistió gran número de fieles.

Más tarde, Monseñor Bottaro concurrió al Palacio de Justicia visitando a diversos magistrados, y a las 10.30 horas, acompañado de una guardia de honor se trasladó a la casa de Gobierno donde departió por largo rato con el Gobernador y sus ministros.

Por el tren de las 12.15 horas de ayer Monseñor se embarcó para la Capital Federal.

En la estación del Central Argentino fué despedido por el Gobernador y autoridades civiles y eclesiásticas.

Concurrió a hacerle una cariñosa despedida una numerosa cantidad de

NUEVO SERVICIO DE LANCHA AL RINCON

Desde hace varios días, ha quedado establecido definitivamente el servicio diario de lancha entre esta ciudad y San José del Rincón, que absoluta seguridad de navegabilidad.

La lancha se denomina "Angelita Piccardo" y realizará los viajes con sujeción al siguiente horario: salida de Rincón, a las 7 horas, y de Santa Fe a las 11.

—(o)—

DON CASIMIRO RODRIGUEZ

Hace un año llegó a nuestra casa el que hoy es querido compañero de tareas: Don Casimiro Rodríguez. Decir hace un año, es decir, para los que conocemos esto, en el comienzo de la jornada.

En la administración de "EL ORDEN", su laboriosidad, su honradez, su celo y su energía, han sido elementos de éxito. Don Casimiro Rodríguez, es una institución en esta casa, donde el valor de cada uno de los que trabajan se cotiza a través de interminables días de sacrificio.

Llegue hasta el compañero, el saludo cordial que vale el aniversario.





Derecha e izquierda: Diversos aspectos del almuerzo de los peregrinos, acampados en los alrededores de la Basílica. En el Centro: Parte de la enorme concurrencia reunida en el atrio de la Iglesia, al paso de Monseñor Bottaro

La desastrosa empresa del F. C. S. F.

VENIA DEFRAUDANDO A LA PROVINCIA DESDE EL AÑO 1924. -- POR UN SOLO CONCEPTO: EL IMPUESTO A LOS DURMIENTES, SE LE APLICO APROXIMADAMENTE 50.000 PESOS DE MULTA

La empresa extranjera del ferrocarril Santa Fe que desde tiempo inmemorable viene abusando de los pueblos del gran norte santafecino cometiendo con sus viajeros todo género de abusos con sus trenes-carretas, retrogradando sus progresos a treinta años atrás.

Esta empresa arbitraria que ha llegado hasta a desconocer las leyes del país, alzándose contra las disposiciones del ministro de Obras Públicas de la Nación, negándose a reconocer sus tarifas y a defraudar extorsivamente a los pasajeros cobrándoles caprichosas tarifas que provocaron los más grandes escándalos en sus trenes.

Esta compañía ferroviaria que tuvo la audacia de hacer público que no temía al Honorable Congreso de la Nación ni a las alharadas del diputado nacional doctor Bard y que las interpelaciones de la Cámara nada le importaban y la tenían sin cuidado.

Esa empresa que sin importársele de nada ni de nadie engaña audazmente al ministro de Obras Públicas de la Nación y a los viajeros de su empresa manteniendo en las Guías del país y en los avisos fijados en las estaciones ferroviarias, horarios absolutamente falsos, como lo es el de la línea de Santa Fe a San Cristóbal, — VIA NELSON —que no existe desde hace más de 14 años y la línea de Santa Fe a Rincón que tampoco existe desde hace tres años.

Esta compañía francesa, repetimos, que mantiene sus líneas principales totalmente destruídas a causa de que sus puentes se hallan derrumbados y no dan paso a sus trenes como el de Pericota y el de la laguna Setúbal de esta ciudad; y que, sus horarios caprichosos y perjudiciales, como el de Santa Fe a Vera y Reconquista, Santa Fe a San Cristóbal, etc. etc. significan la rémora y el estancamiento más odioso de los pueblos del gran norte santafecino a causa del servilismo y achatamiento vergonzoso de los inspectores nacionales y la Dirección General de Ferrocarriles, complicados con su abominable silencio en los desmanes y abusos de esta empresa ensoberbecida por su oro, acaba de encontrar en la Dirección General de Rentas de nuestra provincia el primer castigo a sus atropellos y defraudaciones audaces.

EL ORDEN, celoso guardián de los intereses del estado, hacía tiempo que venía recibiendo en su mesa de redacción toda clase de comunicaciones anónimas sobre las grandes defraudaciones que esta compañía extranjera de ferrocarriles venía efectuando contra las rentas del Estado, contra las que, desde muchísimo tiempo trás, venía conspirando basándose en hechos que por ahora nos reservamos, pero que, llegado el caso, no tendremos porque ocultarlos.

..Para qué negarlo, teníamos fe, plena fe en que, el digno funcionario que se encuentra al frente de la Dirección General de Rentas de la Provincia, don Ignacio Luque, no necesitaba de los apremios ni de la vigilancia de EL ORDEN para cumplir con su deber y compeler a la empresa ferroviaria al pago de los impuestos defraudados y al de la multa a que se había hecho acreedora.

Ello por una parte, y por otra el hecho de ser anónimas las denuncias, nos hizo permanecer a la expectativa hasta que ayer, un alto funcionario, dentro de las naturales reservas, visitó al director de esta casa en su domicilio particular, para decirle: "Los diarios y entre ellos el suyo, dieron la noticia de que la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, fué multada en treinta y tantos mil pesos por defraudación. "Esa multa, — agregó — aún no ha sido notificada a la Compañía francesa, y, por el contrario, se mueven grandes influencias para que ella sea perdonada a la empresa-pulpo, y ésta continúe riéndose del pueblo santafecino y su gobierno. Me responsabilizo de la verdad. Intervenga Vd. personalmente, director"...

Esa denuncia en tal forma caracterizada, movió a nuestro director a trasladarse en el acto a la Dirección General de Rentas donde atendido con toda gentileza por el señor director, señor Ignacio Luque, sabiendo de lo que se trataba, nos ofreció el expediente original del cual extractamos la siguiente y contundente prueba de las defraudaciones de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, al estado Santafecino, así:

Señor director general: Elevo a su consideración los embarques de leña y durmientes para el Ferro Carril Santa Fe transportados por el mismo y extraídos de las C. C. P. P. de avisos del movimiento interno de la Empresa y correspondientes a los años 1924, 1925, 1926 y 1928.

Los embarques de leña han sido vendidos por los señores La Forestal Lda. Las Selvas del Chaco, Salvador Damiani y Marcelo Perini, y los durmientes por los nombrados en primer término.

El pago de los impuestos ha sido constatado por medio de las planillas de recaudación de los años mencionados surgiendo de ella que la leña ha sido abonada en su totalidad por los vendedores, NO ASI LOS DURMIENTES QUE FIGURAN IMPAGOS.

Es cuanto puede informar al señor director general.

Sección Guías, marzo 9 de 1929. — (Firmado): Raúl Ballarini, jefe de sección.

Receptoría General de Rentas, marzo 12 de 1929. — A la Receptoría de la Capital para que acepte del Ferro-Carril Santa Fe, el pago de los impuestos que detallan las planillas agregadas sin la multa, incurrida previa reposición del sellado correspondiente.

Cumplimentado vuelva a ésta Dirección General. — (Firmado): Eleodoro Doldán (hijo).

Receptoría La Capital, marzo 12.

Pase a la Sección Guías y C. de Portes para su cumplimiento. (Firmado): A. Collado, receptor de rentas.

"Santa Fe marzo 14 de 1929.

Señor Director General:

Elevo a su conocimiento el presente legajo de planilla de embarque de leñas y durmientes recibidas por el Ferrocarril Santa Fe, durante los años 1924, 1925, 1926, 1927 y 1928 y extraídos en la Carta de Porte de avisos y de los contratos en poder de la mencionada empresa de conformidad a lo ordenado por esa Superioridad.

En poder de los antecedentes que se mencionan, el suscripto procedió a verificar que los impuestos habían sido abonados, a cuyo efecto por medio de las planillas de recaudación comprobó el pago sobre leña, efectuado por sus vendedores, tal como se mencionaba en los contratos y cuyas numeraciones de planillas se indican al margen de las partidas.

En cuanto a los durmientes figuran impagos los impuestos que corresponden y cuyas actuaciones obran en el expediente No. 1076 1928.

Sección Guías, marzo 14 de 1929. — (Firmado): Raúl Ballarini, jefe de sección.

Dirección General de Rentas, abril 12 de 1929.

Visto el expediente ficha número 1076 a fs 1928, iniciado de oficio con motivo de la falta de pago, por parte del Ferro Carril Santa Fe de impuesto a productos forestales.

Y considerando que dicha compañía fué notificada según ella misma lo expresa el día 10 de julio de 1928 de la resolución de esta Dirección de fecha 7 de Julio del mismo año que le informa la obligación de abonar los impuestos y multas de acuerdo a la liquidación practicada por la Sección Guías, corriente a foj. una.

Que la compañía condenada, recién el 21 del mismo mes y año, ofrece hacer el pago sin multa de lo que adeudaba por concepto de embarque de maderas y durmientes pertenecientes AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 1927 Y JUNIO DE 1928, es decir fuera de los términos acordados por los artículos 3 y 8 de la ley 2106 y su reglamentación incurriendo así en la penalidad que establece el artículo 114 de la ley de sellos.

Que dicha presentación no puede interpretarse como una reconsideración a la resolución recordada de fecha 7 de julio de 1928, desde el momento que así no se expresa y además si como tal pudiera considerarse, ella es extemporánea y estar a los términos del decreto de fecha 2 de mayo de 1927.

Que la resolución de fecha 12 de marzo último no considera el techo apuntado, sino simplemente manda pagar los impuestos sin la multa incurrida sin dejar previamente sin efecto como correspondía si hacen su propósito, aquella resolución de fecha 7 de julio que había quedado firme y ejecutoriada como se ha demostrado.

Que por consiguiente la resolución de fecha 12 de marzo corriente a fojas 24 vuelta no altera en nada absolutamente la de 7 de julio que debe quedar firme, subsistente, desde el momento que la reconsideración si como tal pudiera considerarse, fué interpuesta fuera del término que señala el artículo 27 del citado decreto del 2 de mayo de 1927.

Que los actos emanados de los funcionarios públicos deben estar revestidos de todas las formalidades legales y que también los interesados deben sujetarse en sus gestiones a las disposiciones que los rigen porque de lo contrario resultarían vulnerados derechos fundamentales.

Por lo expuesto la Dirección General de Rentas, resuelve:

Dejar sin efecto la resolución de fecha 12 de marzo del corriente año y mantener en todas sus partes la de 7 de julio corriente a foj. 22. Hágase saber y notifíquese a quien corresponda y si no fuere apelado en tiempo y forma pase a la Receptoría de La Capital para su cumplimiento. (Firmado): Ignacio Luque, director general de Rentas.

Sección Guías, abril 3 de 1929.

En la fecha se comunicó al F. C. Santa Fe. (Firmado): Raúl Ballarini.

Receptoría de La Capital, abril 5 de 1929.

Pase a Secc. Guías y Carta de Porte para que notifique a la empresa del F. C. S. F. la resolución precedente. (Firmado): A. Collados, receptor de rentas.

Las actuaciones oficiales que dejamos reproducidas, muestran de una manera clara y terminante que los procedimientos incorrectos y la audacia de esta Empresa extranjera que por espacio de muchísimos años ha venido defraudando a la Provincia de Santa Fe, aprovechando la oportunidad de introducir entre las cargas de los negociantes en maderas, las suyas propias, como en el caso descubierto en que, entre las cargas de La Forestal Lda. y otros, cargaban grandes lotes de durmientes vendidos a quién?

Sabe la Dirección de esos Ferrocarriles en París esta clase de negocios fraudulentos, y sabe a quién o quiénes vendía esas maderas el famoso director de la Empresa, que vive, entre las personas honradas y el comercio honesto santafecino, sin sospechar este comercio las ilegalidades y los fraudes consumados por esta Empresa deshonesta?

El señor Director de la referida empresa del Ferrocarril Santa Fe, ha tenido la audacia de presentar un escrito a la Dirección General de Rentas solicitando clemencia y la anulación de la resolución justísima de la aplicación de la multa por cerca de 50.000 pesos impuesta ....

En esta vergonzosa nota solicita en el considerando "C" de la misma "se practique una inspección a los libros y papeles de la compañía, por el funcionario que se indique, para comprobar que la empresa tenía su liquidación y orden de pago preparada para abonar el impuesto sin multa a que se refieren las planillas que motivaron este expediente, tanto en 1928, como en 1929, después de la resolución del 12 de marzo"...

Es el colmo de la desvergüenza, y el colmo de la osadía, tal petición en que tácitamente tal director reconoce que por espacio de largos años, por espacio de toda su larga e ilegal vida esta compañía ferroviaria que se ha desenvuelto al margen de la decencia y la honradez comercial, venga ahora, que empiezan a ser descubiertos sus defraudadoras operaciones, a pedir clemencia y revocatorias de los actos de la pena en que a sabiendas y por maldad ha incurrido.

EL ORDEN, que desde su aparición jamás quiso y rehuyó los tratos comerciales y de toda especie con esta Compañía francesa de ferrocarriles que pesa sobre el progreso de los pueblos santafecinos como una losa de plomo, justifica ahora a la faz de nuestros millares de suscriptores, el porqué de nuestros reparos a estrechar relaciones con quien más tarde o más temprano debía arrojarnos el lodo de sus procedimientos deshonestos y defraudadores a la Provincia que la alimenta con sus riquezas y con el trato decente de sus hijos laboriosos.

La Dirección General de Rentas, debe mantener firme su resolución de las multas aplicadas y proceder sin contemplaciones en las demás gravísimas denuncias que por defraudaciones análogas le tiene instauradas las que a su tiempo daremos a la publicidad ya que le seguimos los pasos y se los seguiremos hasta hacer pagar caro sus procedimientos deshonestos.

EL ORDEN así lo espera.

GLOSAS DEL MOMENTO

LA JUSTIFICACION DEL SUICIDIO

Los humanistas y moralistas profesionales, usan de un socorrido argumento para combatir el suicidio; dicen que se suicidan los cobardes. Ellos, en el tranquilo oficio de humanistas y moralistas, no han necesitado nunca enfrentarse con el interrogante horrible de complejidades.

El discurso de Zaratustra sobre "Los predicadores de la muerte" es el desvarío del hombre que recogió toda su sabiduría en la soledad de una montaña. Cuando Zaratustra bajó de la montaña, había andado en diez años diez siglos por el camino de la perfección espiritual. Pero Zaratustra conocía la vida de la montaña. No la vida turbulenta y trágica de las ciudades. En la soledad se avanza por el camino de la perfección, sin otros obstáculos que el espíritu propio. Entre las muchedumbre, cada vecino es obstáculo. Y uno mismo, es obstáculo también; y el más grande de todos, porque se aferra a los amores, a los intereses a las ambiciones; a todo lo pequeño que el fondo humano necesita y desea.

Pero ese Zaratustra, forastero en la ciudad, dice algo bien dicho: "Todos vosotros, los que amáis el trabajo furioso y todo lo que es rápido, nuevo, extraño, os soportáis mal a vosotros mismos; vuestra actividad es huída y deseo de olvidarse uno a sí propios. Sí. Pero la tragedia del hombre que lucha y que está frente al interrogante horrible de complejidades, no es la otra tragedia, simple, pequeña y más horrible aún del niño suicida. Que Zaratustra deje la montaña y vea el caso:

En una playa de Montevideo una niña huérfana que con un hermanito se hallaba al cuidado de unos tíos dió a la criatura una taza de cianuro disuelto en agua y luego bebió ella misma del veneno. En pocos segundos fallecieron ambos.

¿Qué podría decir de esto la sabiduría aprendida por Zaratustra en la silenciosa montaña llovida de estrellas y emocionada de rocío?...

Se nos antoja ahora que los discursos de Nietzche, llamemos a Zaratustra por su verdadero nombre, son un tratado teórico de los problemas de la vida y nada más.

No hay en la niña suicida desvarío mental alucinación o sugestión. Hay en todo lo hecho por ella, la influencia de un frío razonamiento. Causas que se callan, torturaban su espíritu. Debía morir... Sí. Pero y la otra pequeña criatura?... La decisión de la niña es clara y hasta lógica. ¿Si la vida era insoportable para ella en aquella casa donde no encontraba el perdido cariño de los padres, cómo iba a soportarla más tarde el hermano menor?... Antes de iniciar el gran viaje, dió muerte al pequeño. Le envenenó simplemente. Y luego se preparó a morir.

Esta criatura ha cumplido un plan... ¿Exceso de inocencia?... incomprensión de lo que hacía?... Bah. Eso dirán los moralistas. Por nuestra parte, diremos caer unas cuantas palabras de justificación para la suicida y sacrificadora del hermano:

¿Qué debe hacerse en la hora de la impotencia? ¿Resignarse? No siempre es posible. La resignación, la negación al suicidio, nace generalmente de la consideración detenida de las consecuencias que tendrá el gesto. Imaginaos al hombre que quiere matarse: piensa que al descargar su revólver, la detonación correrá trágica y tremenda por toda la casa. Que llegarán hasta su habitación las queridas gentes del hogar y le hallarán con el cráneo destrozado y sangrante. Como una lluvia de dolor, sobre almas sencillas, habrá provocado su gesto. ¡Por qué?... Si cuando el suicida piensa en esto, se le dijera:

—No. Estás solo; el espectáculo variaría. Y es posible que el arma cumpliera su función.

La niña que mató al hermanito y se suicidó, ha seguido el mismo proceso. ¿Cómo dejar al niño, pobre criatura del Señor, en la casa de la que huía?... Le mató primero. Fué en esto de una celeste crueldad bondadosa. Y luego, se eliminó. Ahí encuentra fin el drama.

Llamen a esto cobardía, los que nunca han pensado en levantarse la tapa de los sesos. Los otros, los que como Nietzche "aman el trabajo furioso y todo lo que es rápido, nuevo extraño, y se soportan mal a sí mismos", esos comprenderán que la niña no fué cobarde y que envenenar al hermano fué un rasgo de bondad.

Un Bello Proyecto Convertido en Realidad

CON LA CREACION DE LA MATERNIDAD MUNICIPAL SE HA RESUELTO UN PROBLEMA SOCIAL MAS

En la última sesión el Concejo Deliberante de La Capital, ha sancionado uno cuando sí no, el más importante proyecto que ha tenido entrada en dicho cuerpo en este período: La creación de la Maternidad Municipal.

Autor del mismo, es el concejal señor Emilio Dose y actual presidente de dicho cuerpo, quién al informarlo demostró un conocimiento pleno del asunto, ya que no sólo se concretó al estudio de la función social que dicha institución habría de desarrollar en nuestro medio, sino que también lo completó bajo el punto de vista de la criminalidad, problema éste que el autor, lo trató ampliamente con un acopio de doctrina interesantísima.

La Maternidad, sobre la base del pecho materno o de la mujer, expresó en uno de sus pasajes el señor Dose, es el desideratum en la alimentación de la niñez, pues ello garantiza en el futuro el equilibrio necesario en su economía fisiológica, y a la vez el mantenimiento de la unidad espiritual que debe reinar entre la madre y el hijo, como la manera más ponderable de propender a la estabilidad del estado físico y moral de la familia.

Ha dicho también el autor del proyecto, y no sin razón, que la Maternidad, vendrá a ser algo así como una institución preventora de delitos, en presencia del límite pavoroso que acusa el infanticidio, frutos de un estado social incompleto y de la falta de una protección necesaria, que el estado está en el deber de otorgar a las madres que ya por incapacidad física, pobreza u otros factores concurrentes, se encuentren en la imposibilidad de proveer a la alimentación y cuidado de sus hijos.

Independiente de la nobilísima función que la Maternidad habrá de llenar, el proyecto, en todo previsor, y completando con la eficacia requerida en lo que en cuanto a instalaciones se refiere, autoriza la erección de un edificio, en el que a parte de las comodidades propias a la obra que habrá de realizar, se han habilitado salas para lactantes, dormitorios, de consulta, de espera, comedor, habitaciones para el personal cocina, lavaderos, ropería, salas de esparcimientos y jardines, en toda la amplitud que ofrezca el edificio.

Como se observa, todo se ha previsto y considerado a los efectos de que la institución a crearse sea por la finalidad que se ha tenido en miras, un organismo que haga honor a los progresos morales y materiales de nuestra ciudad.

A grandes rasgos, este es el hermoso proyecto, hoy toda una realidad, el que como calificara su autor, es la más "bella y más grande iniciativa que haya inquietado a la representación radical y al mismo Concejo Deliberante, de muchos años a esta parte".

Cabe pues, elogiar sin reservas la obra del Sr. Dose, quién de manera tan ponderable ha contribuído desde la alta representación que inviste, al progreso moral y material de la ciudad, incorporando a su acerto social una institución que como "La Maternidad" vendrá a llenar una generosa y profícua obra: la de proteger a la niñez.

dleadom-n Del-eR

TABLA DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Colón	1	1	—	—	2	3	—
F. C. S. F.	1	1	—	—	2	3	1
G. y Esgrima	1	1	—	—	2	8	2
Nacional	1	1	—	—	2	1	—
Unión	1	1	—	—	2	3	1
Central Santa Fe	1	—	—	1	—	2	8
Independiente	1	—	—	1	—	—	1
Peñarol	1	—	—	1	—	—	3
Sportivo Santa Fe	1	—	—	1	—	1	2
Tiro Federal	1	—	—	1	—	1	2
Brown	—	—	—	—	—	—	—

INTERMEDIA

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Brown	1	1	—	—	2	2	1
F. C. S. F.	1	1	—	—	2	1	2
Instituto	1	1	—	—	2	4	1
Unión	1	1	—	—	2	2	1
Colón	1	—	—	1	—	1	2
Correos y Telégrafos	1	—	—	1	—	1	2
Nacional	1	—	—	1	—	2	4
Sportivo Santa Fe	1	—	—	1	—	1	4
G. y Esgrima	—	—	—	—	—	—	—
9 de Julio	—	—	—	—	—	—	—

SEGUNDA — ZONA NORTE

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Eleven Boys	1	1	—	—	2	3	—
F. C. S. F.	1	1	—	—	2	2	—
Sportivo Alvear	1	1	—	—	2	2	1
Liverpool	1	—	1	—	1	1	1
Tramfuerza	1	—	1	—	1	1	1
Central Santa Fe	1	—	—	1	—	—	3
Independiente	1	—	—	1	—	—	2
Unión	1	—	—	1	—	1	2
Brown	—	—	—	—	—	—	—

SEGUNDA — ZONA SUR

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Colón	1	1	—	—	2	4	—
Instituto	1	1	—	—	2	3	—
Neri	1	1	—	—	2	—	—
Peñarol	1	1	—	—	2	1	—
Correos y Telégrafos	1	—	—	1	—	—	3
Gimnasia y Esgrima	1	—	—	1	—	—	4
Sparta	1	—	—	1	—	—	1
9 de Julio	1	—	—	1	—	—	—
Tiro Federal	—	—	—	—	—	—	—

TERCERA

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Adolfo Celli	1	1	—	—	2	2	—
Gimnasia y Esgrima	1	1	—	—	2	6	—
Mariano Moreno	1	1	—	—	2	2	1
Sportivo Santa Fe	1	1	—	—	2	1	—
Unión	1	1	—	—	2	2	—
Albión	1	—	—	1	—	1	2
Brown	1	—	—	1	—	—	2
Central Santa Fe	1	—	—	1	—	—	1
Colón	1	—	—	1	—	—	2
F. C. S. F.	1	—	—	1	—	—	6

CUARTA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Colón	1	1	—	—	2	4	2
Nobleza Argentina	1	1	—	—	2	2	1
Sportivo Santa Fe	1	1	—	—	2	5	3
Gimnasia y Esgrima	1	1	—	—	2	2	1
Brown	1	—	1	—	1	—	—
Nacional	1	—	1	—	1	—	—
Albión	1	—	—	1	—	2	5
Colegiales	1	—	—	1	—	1	2
F. C. S. F.	1	—	—	1	—	2	4
Unión	1	—	—	1	—	1	2

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB CENTRAL SAN CARLOS

Elegida en la Asamblea General Ordinaria efectuada días pasados

LOS ELECTOS

En la Asamblea General Ordinaria efectuada días pasados entre los asociados del C. San Calos Foot Ball Club, de San Carlos Centro, quedó constituída la comisión directiva que regirá los destinos del citado club durante el período 1929-30, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, José Marro.
Vice presidente, Angel C. Oldani.
Secretario, Luis D. Gaetano.
Pro secretario, Antonio Aramburu.
Tesorero, Santiago Giacomino.
Pro tesorero, Fenando José Cane.
Vocales, José Gariglio, Juan Bertone, Humberto Marro, Saturnino R. Martínez, José Citroni.
Suplentes: Alecio Lucitelli, Manuel Aguirre, Juan Cavallero.
Revisadores de cuentas, Ramón Varela, Mateo Bertone.

Bajó 9 ctms. nuestro río

Desde el sábado hasta ayer a las 6 (48 horas), el río Santa Fe ha continuado descendiendo. Llegó a 5 metros 85 centímetros. En total, durante ese tiempo bajó 9 centímetros.

El calado máximo admisible en el Puerto es de 29 pies y 9 pulgadas.

La circular respectiva del Telégrafo de la Nación, informa lo siguiente respecto de los demás ríos.

Río Corrientes, 3,58, bajó 32 centímetros.
Ytuzaingó 2.36, bajó 16.
Posadas 275, bajó 1.
Formosa 4.74, bajó 8.
Ytá Ybaté, sin escala.
Puerto Aguirre 16, bajó 1.28 (ayer).

LA ASAMBLEA DE MAESTRAS QUE NO TIENEN PUESTOS

Se llevó a cabo el domingo, nombrándose una comisión de propaganda

RESOLUCIONES

En la asamblea de maestras sin puesto celebrada el domingo pasado en el local del Ateneo, se puso a consideración la serie de nombramientos de personal docente egresado en 1928, a pesar de la existencia de numerosas maestras de 1924 a 1927 que han solicitado en vano ubicación. Fueron leídos algunos de los telegramas enviados por la inspección general interina del Consejo de Educación el 11 de abril a las 20 horas, ofreciendo puestos lejanos, a algunas maestras egresadas hace varios años, procedimiento que contrasta con la circunstancia de hallarse vacante puestos más próximos, por ejemplo en Laguna Paiva, y que no se cubren por razones que la asamblea no ha podido poner en claro.

Se ha resuelto igualmente enviar una nota al ministerio de Instrucción Pública y otra al presidente del Consejo de Educación, explicando el sentir de las maestras sin puesto frente al favoritismo.

Se nombró asimismo una comisión de propaganda integrada por el personal docente que viene solicitando ubicación desde hace varios años. Dicha comisión la componen las siguientes maestras:

Presidenta, Eva Verney; secretaria, Delia Costa; vocales: Zulema Deoseffe, María Galcerán y Emma Expósito.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Domingo Isidro, hijo de Juan Vicente Casal y de Antonia R. Casal; José Antonio, hijo de Arcángel D' Ostuni y de Francisca María de Lagnola; Engracia Celestina, hija de los mismos; Vicente Bertolo, hijo de Pedro Brillada y de María Ransori; Juan, hijo de Fortunato Mamerino y de Rosario Russo; Agustina, hija de Enrique Julio Delmaz y de Benjamina Pérez.

Defunciones. — Aida M. de Suárez, argentina, 27 años; Angel E. Herrera, argentino, 9 meses; Domitila Moretti, argentina, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Aquiles Arellano con Olimpia Juana Basal.

Nacimientos. — Jorge Horacio, hijo de Pedro Llabrés y de Catalina Cayá; Elia, hija de Darío Cariola y de Carmen Bertolotti; Miguel, hijo de Powlas Jamizuk y de Palska Jamizuk; Angela Amelia, hija de Angel Lino Marzchini y de Clara Mendoza; Nélida Estela, hija de Angel Mario Baido y de María Celegín; Luisa Pía, hija de Blagia Di Casimo y de Petrona Ruscitti; Luis Mario, hijo de Luis Paz y de Blanca Eugenia Cabral.

Defunciones. — Antonio Assenzi, argentino, 22 años; Angel Calzatti, italiano, 65 años; Gabín Chamorro, argentino, 19 años; Horacio Avendaño, argentino, 12 años; Juana Antonia Savont, argentina, 5 meses.

CONSEJO DE EDUCACION

Resoluciones adoptadas en la última sesión

Entre las resoluciones tomadas por el Consejo General de Educación recientemente, figuran las siguientes:

Se comunicó al señor Angel Román, denunciante de herencia vacantes de don Marcelino Lescano y Celestino Posada, que de acuerdo a la ley de trabajo, las indemnizaciones que deben abonar las empresas por accidentes, tienen un destino especial, siempre que no existan herederos, por cuya causa no corresponde dar trámite a las presentes denuncias.

—Se tomó conocimiento del balance de comprobación y saldos al 31 de marzo último, presentado por la Contaduría de esa repartición.

—Se aprobó el balance al 30 de noviembre del año ppdo. presentado por la Caja Escolar que funciona en la escuela No. 1 de esta ciudad.

—Se autorizó el funcionamiento de la escuela nocturna como anexa a la diurna "Luis Carletti, en la ciudad de Rosario.

—Al señor Mario Sanz se autorizó para dirigir el colegio particular que funciona en la localidad de Pilar, en mérito a lo informado por el Inspector de escuelas particulares.

—A Sor María Luisa Massoni, para dirigir el colegio particular que funciona en Zenón Pereyra.

—(x)—

CENTROS Y SOCIEDADES

"JUVENTUD MODERNA"

Ha quedado constituída una nueva agrupación recreativa que se denominará "Juventud Moderna".

La comisión directiva quedó formada así: Presidente, Manuel Carlos Piot; Secretario, Juan Carlos Melli; Tesorero, Domingo F. Peré; Vocales: Vicente Bella, Adolfo Argüello, Cándido Acuña y Joaquín Piedrabuena.

El primer festival danzante se llevará a cabo el 4 del mes entrante en el salón de la Unión Francesa.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

La sociedad Amigos de la Infancia ha resuelto tomar en consideración el problema escolar de la provincia y al efecto ha designado al Dr. Pío Pandolfo y al Señor Luis Borruat para que expongan sus puntos de vista sobre el particular.

A tal efecto ha sido solicitado el salón de la Sociedad Cosmopolita para el jueves 18 a las 18 horas.

El Dr. Pandolfo disertará sobre el tema "Alfabetismo y analfabetismo". El señor Borruat dará sus puntos de vista sobre los factores que se oponen a la solución del problema escolar y los que concurren a su solución.

Terminadas estas dos exposiciones, la sociedad Amigos de la Infancia permitirá por espacio de quince minutos expongan sus ideas sobre el problema escolar las personas que así lo deseasen, debiendo previamente comunicarlo a la C. D. especificando el punto que hablarán.

—(x)—

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

El cuerpo de profesores de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", resolvió en su última reunión, proponer para las becas vacantes, a los siguientes alumnos: Faustino Elía y Estale Walmesh, de primer año; Esther Costa, Rodolfo Valenzuela, Rafaelina Di Angelo y Felipe Giménez, de 2o.; y César Ojeda, de 3o.

COMERCIALES

Joison y Ressepter, maderas y anexos

Ha quedado formada en esta ciudad una sociedad colectiva que girará bajo el rubro de Joison y Ressepter y que explotará el ramo de corralón de maderas y anexos.

Uno de los socios de esta firma estará permanentemente en el norte del país (Provincia de Salta) a fin de recibir un material noble y seleccionado, en cuya virtud se garantizarán a la clientela tanto precios sin competencia, como calidad.

"EL RELICARIO"

Esta conocida casa de medias, guantes y carteras, ha trasladado su nuevo local a la calle San Martín No 2965, entre Crespo y Humberto 1o.

Se ha anexado el ramo de perfumería en general y ampliado las instalaciones del establecimiento.

EN LA FOTOGRAFIA GARCILAZO

El decano de los fotógrafos de esta Capital, Don Manuel Garcilazo, propietario de la fotografía del mismo nombre, ha expuesto en su salón una serie de retratos iluminados que constituyen la última novedad en la materia.

Con tal motivo, el acreditado estudio de la calle San Martín se ve diariamente visitado por numeroso público.

GIMNASIA VENCIO AMPLIAMENTE A CENTRAL STA. FE

El primer tiempo terminó así: Gimnasia 4, Central 2, y el score final fué éste:

GIMNASIA 8, CENTRAL 2

Mal debut, ha tenido Central Santa Fe, en su primera presentación, en el Campeonato Oficial; Gimnasia y Esgrima luego de dominarlo ampliamente, lo venció en forma terminante por el abultado score de ocho tantos contra dos. Se descontaba la victoria del equipo campeón, y como el eleven centralista se había constituído con elementos de divisiones inferiores, se espera que los de la franja, le infringieran una aplastante derrota como en verdad aconteció.

Poco tuvieron que emplearse los locales para imponerse a su rival, ya que éstos en ningún momentos ofrecieron resistencia.

Durante el primer período, siempre llevando el control de la lucha Gimnasia, Central logró llevar algunas incursiones al campo enemigo, produciéndose en esos ataques los dos tantos que registra el score a su favor. Y ello se debieron a fallas de Courault, no pudiendo hacer nada Pacotti, por que los shots fueron ejecutados desde corta distancia. Anteriormente Gimnasia había conseguido tres goals por intermedio de Rotta (2), Loyarte y Osuna, encargándose el mismo Osuna un minuto antes de finalizar esta etapa de aumentar a cuatro el número de goals. Finalizado en consecuencia el primer tiempo con este score: Gimnasia 4; Central 2.

En la etapa final, los visitantes, denotaron hallarse cansados, ejerciendo Gimnasia un dominio completo, anotando cuatro goals más por intermedio de Quinteros (2), Loyarte y Osuna.

En el equipo vencedor actuó de centro half Antonio Ravazzol, que tuvo un desempeño acertado.

Sobre el cuadro de Central Santa Fe, debemos hacer notar, que con ese mismo equipo es el candidato seguro al descenso, la mayoría de sus hombres, a pesar del enorme entusiasmo de que hicieron gala, demostraron que ninguno de ellos, se halla en condiciones de ocupar su puesto con eficacia, puede catalogársele como un team de segunda división; sería conveniente y necesario para la veterana y gloriosa institución del Barrio Candioti, que se buscara de solucionar el conflicto entre sus jugadores, pues de lo contrario, su performance de este año será desastrosa.

Los tantos del perdedor fueron anotados por Benítez y Céspedes.

Los cuadros formaron así:

GIMNASIA Y ESGRIMA: Pacotti; Courault y Gómez; Calafell, A. Ravazzola y Juárez; Mañán, Osuna, Loyarte, Rotta y Quinteros.

C. SANTA FE: Delpino; Céspedes y Romero; Villalba, Barba y Sabatino; Andretta, Bugliolo, Perdomo, Céspedes M. y Benítez Martín.

¿OTRA VEZ LAS ESTAFAS A LOS COLONOS?

Resucitarán los tiempos de Castagnetti. — Damos la voz de alerta

Con motivo de la grave denuncia que hiciéramos en nuestro número del jueves 11 del corriente, en el que publicábamos la carta original de un colono de Colonia Eugenia (San Carlos), en la cual abundante en detalles nos anunciaba el nuevo y audaz sistema de estafas llevado a cabo contra los colonos de la campaña santafecina, denunciándonos a la vez la sede de esos estafadores radicados en esta ciudad, hemos sido desagradablemente impresionados con la visita de esos pájaros de cuenta que con explicaciones inexplicables pretendían vindicarse de los delitos cometidos y paralizar nuestra campaña de alerta al colono.

Hemos esperado hasta hoy el cumplimiento a las exigencias de "EL ORDEN" que por toda contestación a los culpables, les dijo haciéndolos desalojar de la redacción: "Antes de que aparezca el Sol del próximo día martes 16 del corriente, deberán Vds. traer a la Dirección de este diario, todo el dinero estafado a los colonos santafecinos, dando los nombres propios y el domicilio de las víctimas para invitarlos a pasar por esta redacción a recoger el importe neto de las sumas defraudadas, advirtiéndoles de que de no hacerlo, "EL ORDEN", continuará su voz de alerta a los colonos y procurará por todos los medios a su alcance entregarlos a la Justicia de Instrucción."

Sabemos que no es solo la Colonia Eugenia el centro de acción de los audaces estafadores, pues su radio de explotación se ha extendido a las Colonias de Nelson, Manucho, etc.

Estamos en posesión de preciosos datos y detalles que nos permitirán fácilmente exigir y obtener sin lugar a duda las reparaciones y el dinero suficiente para cubrir los delitos llevados a cabo por esta cuadrilla de malhechores que como una maldición sobre los hogares de los pacíficos y laboriosos colonos santafecinos tiende a resucitar los tiempos de terror sembrados por la célebre gavilla de Castagnetti.

"EL ORDEN", no ha de descansar hasta llevar nuevamente la paz y la tranquilidad a los hogares de las familias de agricultores de la campaña santafecina.

SE INCENDIO EL CAFE "LA BOLSA" DE GALVEZ, Dto. SAN JERONIMO

Resultaron destruidas las instalaciones en su totalidad. — Corrieron peligro otras propiedades

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo da cuenta en el día de ayer al Juzgado de Instrucción en turno, de un incendio ocurrido en Gálvez siendo las 4 horas del día citado.

UN CAFE

En Gálvez trabaja desde hace varios años la firma Malavasi establecida con un comercio de café y despacho de bebidas que lleva el denominativo de "La Bolsa". Linda el citado café con el Teatro Verdi y la agencia de autos Chevrolet.

FUEGO!!

Eran las 4 horas del día 13, cuando los vecinos de Gálvez se vieron sorprendidos por un imponente espectáculo. El café "La Bolsa" estaba siendo presa de las llamas y ardía por los cuatro costados.

VECINOS Y

policía concurrieron para tratar de extinguir el fuego, pero la falta de elementos hizo reconocer a los vecinos de Gálvez que todo esfuerzo era inútil. No quedó más recurso que evitar el fuego se propagase a las propiedades lindantes, el teatro citado y la agencia de automóviles.

EL FUEGO

destruyó totalmente las existencias y propiedad donde se encontraba el café "La Bolsa" estimándose las pérdidas en muchos miles de pesos.

LA POLICIA

trata de establecer las causas del siniestro, habiéndose iniciado el sumario del caso.

Se ignora si hay seguros y así el nombre de las compañías.

2 EBRIOS APARECEN CON HERIDAS Y NO SABEN EXPLICAR EL ORIGEN

Se supone que estuvieron en un velorio y al salir pelearon. — Teatro del hecho fué Barranquitas

La comisaría de Barranquitas trata de establecer un hecho sangriento ocurrido siendo las 13 y 25 horas de ayer y del que fueron protagonistas dos vecinos del lugar.

LOS ACTORES

Actores del hecho que pasamos a hacer crónica, fueron Juan Dalmau, argentino de 27 años de edad, casado, compositor de caballos, y domiciliado en Barranquitas, y Marcelino Gómez, argentino, de 27 años, soltero jornalero y domiciliado en igual jurisdicción.

UN HERIDO

Ayer siendo las 13 y 25 horas, se presentó en la comisaría de Barranquitas, un hombre aun en estado de ebriedad presentando una herida de bala en la mano izquierda. Interrogado por la policía manifestó que desconocía quien podía haberlo herido como así en las circunstancias que se produjo la herida.

UN VELORIO

La policía procedió a la curación del nombrado, que resultó ser Dalmau, pidiendo los servicios de la A. Pública, y entrando momentos después en averiguaciones. Es así que se logró establecer, que el herido había estado en la noche del domingo en un velorio en casa de un tal Avendaño sito a dos cuadras del Cementerio Municipal.

OTRO HERIDO

Parece ser que Dalmau, se encontró en el velorio citado con Gómez y luego de un cambio de palabras precisamente por encontrarse ambos en estado de ebriedad, se tomaron en pelea. Gómez resultó con un hachazo en el cuero cabelludo el que es de regular importancia.

DETENIDOS

Los dos actores de este hecho se encuentran detenidos, hasta tanto se aclare como ocurrieron los hechos, encontrándose en poder de Gómez un revólver marca "Tanque" calibre 32 que lleva el No. 138874.

Háse oficiado al señor Juez de Instrucción iniciándose el sumario del caso como así el procedimiento de estilo.

EN UNA FONDA ESTABA COMIENDO Y FUE AGREDIDO

UN HUESO ROTO

Ignacio Rodríguez, siendo las 21 horas del día domingo se encontraba comiendo unos fiambres en la fonda sita en calle Belgrano 2177, propiedad de Salvador Biese. En esas circunstancias penetró al negocio el sujeto José Giménez, quien sin haber cambio alguno de palabras, desenvainando un cuchillo tiró un hachazo al rostro de Rodríguez, el que como no fuera bien calculado fué errado por su agresor lesionando con el mango del arma en la nariz.

De resultas de esto Rodríguez presenta la fractura del hueso nasal, siendo atendido por la Asistencia Pública, la que fuera solicitada desde el citado negocio. La comisaría de la sección segunda hizo el procedimiento procediendo a la detención del agresor.

SE ENCANDILO CON LOS FAROS DE OTRO AUTO Y FUE A ESTRELLARSE CONTRA UNA COLUMNA

UN OJO LESIONADO

La comisaría de Barranquitas, siendo las 2 y 30 horas de ayer, hizo un procedimiento ocurrido en dicha jurisdicción. Circulaba a la hora expuesta el auto Ford No. 2 de Retreo que guiaba Walter Junguer y acompañado por ... Naquenter corriendo el camino que sigue el tranvía, cuando un auto que venía en dirección contraria le enfocó las luces de los faros logrando encandillarlo. Por tal causa se fué contra una columna del tranvía, resultando el acompañante con una lesión en el ojo derecho que resultó de importancia. Conducido a la Asistencia Pública Naquenter debió ser hospitalizado encontrándose en el H. de Caridad. La policía de Barranquitas hace el procedimiento.

HICIERON TRIPLETE EN LA AVENIDA GENERAL PAZ



Creemos que no es preciso decir al lector como se produjo el choque cuya foto ilustra esta breve nota. Lo raro es establecer que los conductores resultaron ilesos, y por añadidura pudieron demostrar que ninguno de los del terno tenían carnet de conductor.

Y nosotros en la higuera!...

¡Por que ni más ni menos que en la higuera estamos al transitar confiando nuestra vida en manos de estos ... buenos y entusiastas sportsmens. Los del triplete que se realizó en calle Gral. Paz y cruce del F. C. C. A. son: Alberto Rodríguez, conductor del auto 2761, Abraham Abrechet, conductor del auto 943 ambos domiciliados en Guadalupe y Justo Fernández, conductor del auto 3693, domiciliado en Tránsito (Entre Ríos).

De los tres el que está evidenciando las consecuencias es el auto 2761. Nos parece exagerado decir que quedó hecho un acordeón: Obsérvese que tiene tres ruedas rotas. Y los conductores salieron sanos!...

268 Y UN BILLETE DE LA PROXIMA JUGADA PERDIO

LOS ENCONTRARIA!...

Eugenio Martínez que se domicilia en la calle 4 de Enero 1679, denunció en la seccional segunda que había extraviado un billete de lotería que corresponde a la próxima jugada de Santa Fe, y la suma de pesos 268, por lo que recomendaba su pertenencia.

La seccional segunda le prometió ocuparse del asunto aunque nosotros creemos que los 268 los encontrario la.

UN CICLISTA QUE FUE EMBESTIDO

LESIONADO EN LA RODILLA IZQUIERDA

El auto 1321 conducido por Ruperto Aguirre, siendo las 10 y 45 horas de ayer, en jurisdicción de Guadalupe embistió al ciclista Alberto Ryeh, argentino de el que resultó con lesiones en la rodilla izquierda según informan en la Asistencia Pública.

La policía de Guadalupe hace el procedimiento de estilo.

UN MEDALLON Y CADENA

El señor Isidoro Sewart, se presentó en la tarde de ayer en la Administración de este diario, haciendo entrega de una cadena y medalla de oro.

Dice haberlas encontrado en la Plaza San Martín en la tarde del domingo. Puede reclamarlas quien justifique su propiedad a cualquier hora del día en nuestra casa.

EN COLONIA ALEJANDRA PELEARON DOS HOMBRES RESULTANDO HERIDOS AMBOS

La policía de San Javier da cuenta de un hecho, ocurrido en Colonia Alejandría con fecha 13.

Del mismo dice que entre Ignacio López y Mario Aguirre, por cuestiones del momento que se tratan de establecer suscitóse un entredicho, el que fué resuelto en forma violenta.

Las razones de uno no convencieron al otro y esto hizo que los hombres se tomaran en pelea. Aguirre desenfundó un cuchillo e infirió un puntazo a su rival, en el antebrazo izquierdo. Este al verse herido aplicó un botellazo en la cabeza de López, ocasionándole una herida de carácter leve.

Ambos contendores fueron curados por el médico de la localidad, habiéndose iniciado el sumario pertinente.

UN MENOR EMBESTIDO POR UN AUTO RESULTO LESIONADO

LE APLICARON DOS BROCHES

A las 12 y 20 horas de ayer el auto 2107 que conducía Luis Barsotti domiciliado en Rivadavia 2132 circulaba por calle Primera Junta en dirección al Oeste. Fué en circunstancias que llegaba a Tucumán que embistió al menor Aron Jhon argentino de 12 años domiciliado en calle 25 de Mayo 16.

De resultas del accidente el menor presenta una lesión en el cuero cabelludo que curada en la Asistencia Pública, fué necesario aplicarle dos broches.

Hace el procedimiento la comisaría de la sección quinta.

HAY DOS HERIDOS EN UN ENTREVERO EN COLONIA MACIAS

ENCUENTRANSE DETENIDOS

En Colonia Macías, de acuerdo a una información llegada al Juzgado de Instrucción en turno, se da cuenta de un hecho sangriento ocurrido con fecha 10.

Según, la información de que hablamos, procedente de la policía de Helvecia, el día 10 siendo las 19 horas, había ocurrido un hecho del que participaron Manuel Leguiza, Crisóstomo Napesay, y Francisco Coria.

En el entrevero Leguiza recibió un golpe en la cabeza que le fué producido por una tabla, ofrecida por Coria, y éste a su vez ligó un hachazo en pago de la tabla, que lo recibió en el brazo derecho.

Se encuentran detenidos los actores de este entrevero, habiéndose iniciado el sumario de estilo.

SE ENCONTRABA TRABAJANDO Y SE LE CAYO UN SIFON

AL REVENTAR LO LESIONO

Un obrero de la Cervecería San Carlos siendo las 10 y 50 horas de ayer, fué víctima de un accidente de trabajo. El obrero que se llama Humberto Torti, italiano de 21 años de edad domiciliado en San Lorenzo 3128, a la hora expuesta se dedicaba a llevar de un lado a otro cantidades de sifones de soda. En un descuido uno de los sifones se le cayó reventando al dar contra el pavimento y produciéndole una lesión a la altura de la tetilla izquierda.

Atendido en la Asistencia Pública, fué luego trasladado a su domicilio. El procedimiento lo hizo la seccional sexta.

IBAN EN UN CAMION Y AL DAR UN BARQUINAZO CAYERON AL SUELO

Uno de los menores resultó con la base del cráneo fractura falleciendo. — Fué en el camino al Matadero

El domingo en las primeras horas de la tarde, ocurrió un grave accidente que costó la vida a un menor. Informa al respecto la Comisaría de Las Flores que siendo la hora que anotamos, circulaba un camión, que iba cargado con cueros, camino al Matadero frente al Barrio San Martín.

LOS OCUPANTES

El camión 56 de Monte Vera, que era el que conducía los cueros, iba manejado por Andrés Lezcano, argentino de 30 años de edad, llevando como acompañante a Servando Villalba, también argentino de 22 años y ambos domiciliados en Barranquitas. Sobre los cueros, sentados iban los menores Raúl Villalba argentino de 11 años y Horacio Avendaño de 12.

EL CAMION

que como decimos venía cargado de cueros procedente de la Barraca Faría y Piñero parece ser que, por la mala estibación de la carga o por algún barquinazo que diera, lo cierto es que, despidió a los dos menores que sin duda no iban bien afirmados.

Al caer ambos menores al suelo, Avendaño dió con la cabeza contra el pavimento resultando con la base del cráneo fracturada y falleciendo instantes después.

AUXILIOS

Inmediatamente se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, pero no pudieron más que constatar el fallecimiento del menor. Por otra parte lo mismo habríase muerto pues ya se sabe la celeridad que gasta a diario la A. P.

Los ocupantes del auto se encuentran detenidos mientras se hace el sumario de estilo que está a cargo de la comisaría de Las Flores.

Háse dado intervención al señor Juez de Instrucción en turno.

EN SAN CRISTOBAL TAMBIEN HAY GUAPOS

Juan Lezcano es un hombre que vive en San Cristóbal y tiene su peor es nada. Hay quien dice que ello se debe a que el hombre no quiere pasar por sonso. Bien: por lo que sea. El hecho es que Juan con fecha 12, con un rebenque "curao" le cargó el carro a su peor es nada, Bartola Bienvenida Velázquez. Juan le empezó a pegar a Bienvenida, y esta se dejó cascar a la Bartola. Porque bien pudo responder la Velázquez, con cualquier elemento de utilidad contundente.

Bartola, presenta las marcas de la biaba, y el Dr. Huanqueres que revisó a la interfecta declara que necesita 15 días para reponer su humanidad.

El concubino se encuentra detenido. Hasé iniciado sumario y dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

SE INICIO UN SUMARIO POR ABUSO DE AUTORIDAD

La Jefatura de Policía de Tostado, departamento de 9 de Julio, comunica en la fecha al señor Juez de Instrución en turno, que hase dado comienzo al sumario instaurado contra tres agentes de aquella policía.

"El sumario se debe a abusos de autoridad que habrían cometido los agentes Domingo Moreno, Felix Benítez y Florencio Gallardo en perjuicio de Isaac Charnay y su esposa Genoveva de Charnay.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 16 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

Se Encuentra Detenido en el Dto. de Policía MANUEL BERTONE

PRESTO DECLARACION AYER ANTE EL SR. JUEZ Y FISCAL DIFIORI

TAMBIEN DECLARARON LAS SEÑORITAS BLANCA Y ELVIRA FAURE

LAS FABULOSAS GANANCIAS DE "CASA FAURE LIMITADA" PERMITEN EN TRES AÑOS DOBLAR EL CAPITAL LIQUIDO

Como dijimos en nuestra edición anterior, la escribanía que el siniestro Faure, nefasto personaje que con Camussi, mantienen la expectativa pública por su actuación en el "affaire" Dall'Armellina, fué allanada en la tarde del sábado siendo las 15 y 30 horas.

SENSACION

El allanamiento produjo verdadera sensación, en San Carlos Centro, sobre todo pues se le sabe hombre astuto ed influencias y recursos.

Por eso decimos que produjo sensación sobre todo al ver que el Sr. Juez de Instrucción Dr. Valiente, Fiscal Dr. Francisco Difiori, secretario señor Creus Monti y empleado del Juzgado Deselem Pérez, presentes en la escribanía Faure, procedían a encautarse de papeles, copiadores, cartas, libros, correspondencia y documentos. Sabemos que entre lo incautado hay numerosos documentos comprometedores.

EL TRABAJO DE LA JUSTICIA

Desde la hora que citamos hasta las 23 del día sábado el Sr. Juez, Fiscal, secretario y empleados judiciales y policiales se empeñaron en la tarea iniciada, haciendo apenas el tiempo indispensable para hacer una cena frugal.

De todo lo incautado se hizo una cantidad de atados los que cargados en autos fueron traídos a ésta por los representantes de la justicia los que regresaron saliendo a las 24, de San Carlos Centro, y llegando a Santa Fe a las 2 y 30 del domingo.

LAS SEÑORITA FAURE DECLARARON

Nuestro corresponsal en San Carlos, informándonos sobre el asunto, asegura que las señoritas Blanca y Elvira Faure prestaron declaración. La última se prolongó por espacio de algunas horas y de ella se desprenden manifestaciones comprometedoras. Aseguraron al Sr. Juez que su intervención en el "affaire" que se ventila era inspirada y ordenada por Bertone, resultando en tal forma instrumentos de aquél.

DETENCION DE BERTONE

El Sr. Juez ordenó la detención del ex empleado de Faure, Manuel Bertone, quien indiscutiblemente era el mejor instrumento en manos del binomio Camussi-Faure.

La detención fué hecha en San Carlos siendo las 10 y 30 horas de ayer. Como se recordará Bertone fué llamado a declarar, pero éste desatendió la orden del señor Juez. Es así que detenido y alojado en el departamento de policía de la capital, fué llevado a prestar declaración — con habilitación de horas — siendo las 14 y 40 horas, la que duró hasta las 21 y 30.

La declaración la prestó ante el juez Dr. Valiente y Fiscal Difiori y por el tiempo insumido puede colegirse de las mismas.

FORTUNATO STRATTA

Se comenta en Larrechea y en todos los tonos, la desaparición de Fortunato Stratta.

Hasta este momento se ignora su paradero.

Stratta es un elemento de mucho valer para los manejos de Faure, Camussi y etc.

Strata figura comprando propiedades por valor de $ 500.000 a Dall' Armellina y tiene también un crédito hipotecario por más de $200.000, con intereses, que gravan propiedades de Dall, Armellina.

BERTONE Y STRATTA

Bertone efectuó todas las ventas a Stratta, y es él que con "Casa Faure Limitada" realizó la desastrosa administración de los bienes Dall' Armellina.

Decimos que Stratta era un elemento ponderable para el nefasto binomio Camussi-Faure, siendo corresponsal de "Casa Faure Limitada" en Larrechea, cual en forma audaz se hace constar en los membretes que corresponden a las cartas de dicho "Emporio" y puede comprobar el lector en el clisé que damos ilustrando esta crónica.

LAS "GANANCIAS" DE "CASA FAURE LIMITADA"

El clisé que ilustra esta crónica corresponde a dos cartas comerciales. Una pertenece al año 1919 y la otra al 22.

Se vé en la primera que la "Casa Faure Limitada" operaba en 1919 con $ 750.000 sin pasivo. Es decir que el capital de dicha "casa" era en 1919 de $ 750.000. Por la segunda carta nos enteramos y con nosotros el lector, que el capital sin pasivo asciende a $ 1.500.000.

Es decir que las "ganancias" de "Casa Faure Limitada" en tres años permiten "doblar" el "capital".

Este es un punto sumamente interesante.

CAPITAL $ 950.000

"Casa Faure"

(Sucesora de G. Faure)

NO TIENE PASIVO

SECCIÓN [illegible]

LIQUIDACIÓN DE TESTAMENTARIAS - EJECUCIONES DE HIPOTECAS - COBROS DE PESOS, VENTAS, ETC. - EXÁMEN Y SANEAMIENTO DE TÍTULOS - CONSULTAS - ACEPTA PODERES

GABRIEL FAURE

Escribano Público Nacional

Correspondales en: Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y Córdoba y Agentes en todos los pueblos de la República

SECCIÓN [illegible]

COMPRA Y VENTA DE CASAS - CAMPOS, HACIENDAS Y - DERECHOS SUCESORIOS - DINERO EN HIPOTECAS - FORMACIÓN DE SOCIEDADES - FIANZAS EN GENERAL - MENSURAS Y PLANOS - TÉRMINOS DE ALAMBRADOS - BOLETOS DE MARCAS, ETC.

San Carlos Centro, Julio 10 de 1919

Prov. de Santa Fe

"CASA FAURE"

(CAPITAL $ 1.500.000)

COMISIONES - CORRETAJES Y REMATES - FINANZAS EN GENERAL - ESTUDIO JURÍDICO Y DE PROCURACIONES

GABRIEL FAURE

ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL

CORRESPONSALES EN SANTA FE, ROSARIO, BUENOS AIRES, CÓRDOBA

San Carlos Centro, Julio 24 de 1922

Prov. de Santa Fe

AUTO DE PROCESAMIENTO

Hoy pudimos obtener una versión que nos merece fe por ser de fuente insospechable.

Por la misma podemos afirmar que el auto de procesamiento, será librado de un momento a otro, contra los partiquines, y figuras centrales que intervienen en esta curiosa comedia, donde anda en danza más de un millón de pesos.

LE QUITARAN EL REGISTRO

Sabemos que el P. E. de la Provincia lanzará un decreto por el que le será quitado el Registro a Faure.

Esta noticia causará buena impresión como así más de una sorpresa.

Nuestros lectores podrán saber mañana las novedades que se registren en este escandaloso asunto, por medio de nuestras columnas.

ULTIMA HORA

De que Faure, el siniestro personaje del "affaire" que se ventila en los Tribunales es un hombre de plata, y que podía comprar voluntades, era una verdad indiscutible. Pero parece que al hombre en esta hecha, se le acaban todas las picardías y serán puestos al sol, todos los chanchullos que se le saben, y que ha hecho en su vida. Al enterarse por intermedio de lo que dijera EL ORDEN en sus repetidas ediciones, más de una de sus víctimas pensó en vengarse. Llegó la hora de la justicia!! — se dijeron. — El dinero de Faure no podrá quebrar voluntades!!...

Es así que a última hora de ayer hemos podido enterarnos, que hanle llevado al Dr. Miguel Angel Cello dos asuntos más para que los patrocine, los que sabemos son en contra de Faure. Y los que vendrán...

AMENAZAS

El asunto Dall' Armellina, ha tomado ya toda la resonancia que se puede desear. Con ello el abogado que lo patrocina puede demostrar sus condiciones.

No es extraño pues, que viendo la actitud decidida del citado profesional, en este asunto, háyase intentado amedrentarlo por medio de amenazas. Son varios los anónimos que recibió en el día de ayer, como así las felicitaciones también. En uno de ellos se le amenaza de muerte si no abandona el asunto Dall' Armellina. La ciudad ya lo sabe.

El Dr. Miguel Cello ha sido sentenciado a muerte.

Empero no lo creemos. El tiempo no pasa en balde y sabemos que hoy los pillos no se atreven a anular vidas y más cuando se defienden causas justas y claras a todas luces.

———(o)———

DICE QUE LE ROBO UN SACO Y TRES CAMISAS DE SEDA

SE TOMARON A GOLPES DE PUÑO

En el café Cardona, sito en calle Catamarca y San Luis hubo una gresca entre dos hombres por que se discutía si uno le habría raloteado a otro ciertas pilchas.

Parece ser que Pedro Abut culpaba a Costa Mancredi de haberle robado un saco y tres camisas de seda.

El acusado se rechifló y fué en busca del acusador terminando la cosa a golpes de puño. La comisaría de la sección 3a. siendo las 24 horas procedió a detener a los dos actuantes del hecho que damos cuenta.